

# TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

ANO VI.

DIRECTOR:

**José Sáenz**á quien se dirige toda  
la correspondenciaRedacción y Administración:  
Collado, 9.  
Soria.

NUM. 684

Sábado 20 de Mayo de 1911



EL SEÑOR

**Don Cecilio Tarancón Tarancón**

Falleció en Soliedra (Soria) el dia 18 de Mayo de 1911.

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Juan Tarancón y D. Modesta Tarancón; hermanos don Santiago, don Basilio y doña Damiana; hermanos políticos doña Concepción, doña María y don Gervasio; sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones por cuyo especial favor le vivirán eternamente agradecidos.

Soliedra 18 de Mayo de 1911.

## La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

DE -

**JOSÉ SAENZ**

Collado, 9 (TIERRA SORIANA) SORIA  
 Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

## Crónica de Londres

(De nuestro redactor artístico)

### El Museo Británico

Traspasamos las enormes columnas de la entrada, cuando nos encontramos, frente á frente, con todas las maravillas de la escultura griega. Aquellas figuritas aladas de la época arcaica, sonriente con malicia, parecen invitar á seguir admirándolas, después el Apolo Choiseul Goiffier, hermoso, varonil, verdadero canon de belleza hombruna; más allá una impresionante cabeza de Homero, hecha por Fidias, y al mirarla, sin querer, siéntese la evocación fluir espontáneamente, con el sólo poder de esos dos nombres.

Pero la impaciencia me domina, quiero llegar en seguida al «Sancto sanctorum» de la galería.

Ya he conseguido por fin mis deseos; una, dos, tres metopas, del Partenon, después muchas.

Las luchas de los Centauros y los Lapitas, todos los asuntos me son conocidos, familiares, pero me acerco bien por no estar aun convencido de tenerlos presentes.

Después el admirable friso del pronaos con la cabalgata de las «panatenáticas», lleno de poesía, y sintetizando, en unos cuantos metros de mármol, los ideales y costumbres de aquel único pueblo.

En el centro de la sala, muy bien colgados, los grupos de los frontones, las tres magestuosas «Parcas» con sus peptos flexibles

ondulantes, dejando adivinar el modelado de unos cuerpos perfectos y de ensueños... y que sólo á aquellos hombres fué reservado el misterio de la humana belleza y el de su eterna estampa en aquellas piedras del Atica. Pero no quiero seguir enumerando obras, todas admirables, por ser muy difícil sustraerse á la primera impresión, y comprendo que consideradas las cosas desde otro punto de vista que el mío, y sin la «mise en scène» apropiada, pudiera resultar esta calurosa defensa mía, ridícula, y aunque es tema siempre fresco, inopportuno.

Sólo citaré ya unas admirables cabezas de Alejandro y Apolo, y la reconstrucción del Templo griego, admirablemente hecha, y gracias á la que me he formado una idea aproximadísima de aquellas venerandas ruinas. Como documentos y objetos curiosos he visto muchos, unas páginas en papiro de la Iliada y la Odisea, escritas por el mismo Homero y ante las cuales siéntese el escalofrío inevitable.

Los ejemplares de la primera impresión de las obras de Shakespeare, y por último, entre otras curiosísimas, la momia de Cleopatra admirablemente conservada.

En la Nacional Galería y el Museo Británico, existen cosas estupendas; estos ingleses, son y seguirán siendo, unos afortunados y prácticos piratas.

Mr. WHITAKER.  
 Londres, 14-5-1911.

### Ayer y hoy

Ayer al tropezarse tus miradas  
 Con las mías,

Mientras las desviabas de mis ojos;

Sonreías.

Claro hoy te viro, como ayer, amante,

Te extremeces,

E inclinando la frente sobre el pecho

Te entristeces,

Es que el amor que eterno me jurabas,

Fementida,

Desde mi alma te exige estrecha cuenta

De su vida.

Si hoy como ayer un rayo de amor brota

De mis ojos,

Tu nacarada tez se tine al punto

De sonrojos.

Mas, juan distintos son en sus esencias

Los rubores

Que arrojan á tu rostro, de la sangre

Los colores...

Que eran de amor, inútil es que el labio

Te convenza...

De qué son hoy? Tu confusión lo dice!

¡De vergüenza!

Roque Venero y Zuazu.

la contemplación de aquellos sembrados verdecitos y lozanos, que con vuestros sudores habéis regado y con vuestras callosas manos, habéis cultivado.

Quiera Dios, mis carísimos labriegos, que vuestros augurios se vean confirmados, yo también uno mis votos á los vuestros y ruego, porque el cielo límpico y sereno, no se vea jamás surcado por oscuros nubarrones, que negros, muy negros, presagios de temible tempestad, cuyos funestísimos efectos habían de ser la causa de que vuestros corazones honrados, se yiesen inundados de amargura y de pesar.

ELOY MARTÍNEZ.

Torralba del Burgo, 16-5-911.

### Información

## “Tierra Soriana,”

(De nuestro servicio especial directo.)

### DE MADRID

### CONGRESO

A las tres y cuarenta abre la sesión el Conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados.

En el banco azul Gasset y Canalejas, después se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas

Lerroux, denuncia lo ocurrido en el Barco de Ayila con motivo de la agresión cometida por el jefe de la guardia municipal contra un honrado vecino que tuvo que defendérse con un revólver y pide al Gobierno que intervenga en este asunto. Después se ocupa de lo que ocurre en Martos, denunciando los abusos del caciquismo, en la provisión de cargos concejiles.

El Sr. Pi y Arsuaga, confirma las noticias que tiene Lerroux respecto de lo ocurrido en Barco de Ayila.

### Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos, uno modificando el artículo 168 del Código de Comercio.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de consumos.

Se pone á discusión un voto particular al artículo 6.º de los Sres. Pedregal, Salillas y Rodés, proponiendo un artículo adicional.

Pedregal defiende el voto. Combate el impuesto sobre el inquilinato y encuentra preferible que se crease un impuesto sobre el suelo que es el que se beneficia con todas las mejoras y no gravaría á los inquilinos que es el peligro.

El ministro de Hacienda, contesta diciendo que en el próximo proyecto se recoge esta idea y se crea el impuesto sobre los solares.

El Sr. Feliz. Empieza asegurando que esta ley es mala y que ha merecido las censuras de todos y la oposición pasiva de unos y activa de otros. Pasará—dice—porque así lo quiere la voluntad del presidente del consejo, pero no por gusto ni por convicción de ninguna de los Sres. de la mayoría (protestas en estos bancos. De todos, de todos). Si, eso decis, pero en vuestra conciencia está que este proyecto es malo.

Censura la declaración del presidente al presentar este proyecto como cuestión de gabinete, porque esta condición hace imposible la serena discusión de este proyecto que solo enmiendas ha merecido.

Después se extraña de la conducta de los conservadores que ante un proyecto de tal gravedad solo tienen un censurable silencio para oponerse á esta ley funesta. También culpa á los republicanos por su complicidad con el gobierno.

(Sigue la sesión)

### Contra los agitadores.—Oficiales.

El Sr. Canalejas, al recibir esta mañana á los periodistas les manifestó que el general Alfaú ha telegrafizado al ministro de la Guerra, quejándose de los rumores alarmantes, que sin fundamento alguno, propagan algunos periódicos.

El jefe del Gobierno ha resuelto prohibir que se publiquen en hachas con los avisos y relaciones, y en particular, con las operaciones que nuestras tropas realizan en las inmediaciones de las plazas españolas del Norte de África.

También nos dijo el Sr. Canalejas, que el Gobierno no ha pensado en la ocupación de Tetuán.

Luego nos manifestó que la Junta de Defensa Nacional, que debía celebrarse hoy, ha sido suspendida á fin de evitar torcidas interpretaciones.

Confirmó que en las cercanías de Larache y Alcazar, reina alguna agitación.

Hablando de otros asuntos, dijeron el señor Canalejas, que el general Weyler le ha escrito negando veracidad á la noticia, de que es opuesto á los proyectos del Gobierno, noticia que han acogido algunos periódicos. Según el Presidente del Consejo de Ministros, el marqués de Tenerife vendrá al Senado á votar los proyectos del Gobierno, excepto el de Canarias y esto porque el Gobierno ha declarado el asunto cuestión libre y el general es opuesto á la división.

También nos comunicó el jefe del Gobierno, que éste no tiene inconveniente alguno en acceder á la petición que se le ha hecho de que se amplíen el plazo de las informaciones relativas á los proyectos de Asociaciones y Canarias.

Terminó diciendo que en breve se presentará á las Cortes el proyecto complementario del de los Consumos, relacionado con el abaratamiento de las subsistencias.

El ministro de Instrucción, ha sometido hoy á la firma del rey varios decretos de escaso interés.

## PROVINCIAS

### Un hombre herido

La Carolina.—Un desprendimiento de tierras en una cantera próxima á la mina *La Esperanza* sorprendió al joven Emilio Garrido Acero, occasionándole manguillamiento general; en estado desesperado fue conducido á su domicilio, esperándose de un momento á otro un desastroso fin.

La víctima de esta catástrofe, es natural de Linares, de 23 años y soltero.

Según nos dicen, para el dia 20 del corriente estaba concertado su enlace.—*Agüero.*

### Insurrección en Fernando Poo

Cádiz.—Los viajeros llegados de Fernando Poo, refieren que en los poblados de Punta Endeta, se han insurreccionado los pámies y sostenido dos pequeños combates con los destacamentos españoles, que han rechazado valientemente á los indígenas.

El teniente Echagüa y el sargento Armando Fernández se batieron con valentía.

Los indígenas tuvieron grandes bajas.

### Documento sensacional

Vich 19.—El virtuoso prelado de esta diócesis ha recibido un extenso autógrafo de Su Santidad, felicitándole por la pastoral que con el título de «Dios y el César» publicó recientemente contra los proyectos sectarios del gobierno. El documento pontificio redactado en términos de gran energía, producirá inmediatamente sensación en España.

### Muerte de un obrero

Sarria (Lugo).—Hoy falleció en la calle del Aceituno, el encargado de una fábrica de hielo, Manuel Martín y el cartero Diego González. Es éste hundido dos veces una enorme faca en el pecho de Manuel, quien murió instantáneamente.

El agresor huyó y fué detenido, y ha declarado que Manuel Martín le amenazó con un revólver.

### Paseo militar.—Huelga en Tarrasa

Barcelona.—Tropas de infantería han efectuado un paseo militar por los alrededores de la población. Desfilaron al regreso por las Ramblas, estacionándose mucho público, que elogió la marcialidad.

De Tarrasa comunican que hubo 3.291 trabajadores de ambos sexos. El capitán de la guardia civil comunicó, porque teme una alteración de orden, el lunes próximo día que se declarará la huelga general.

### Tranquilidad en Melilla

Melilla.—El batallón de Cerinola de montaña se halla acampado en el Zoco el Arba y Arkemans. Los soldados han abierto pozos en el interior de cada tienda de campaña encontrando agua riquísima.

—Los ingenieros militares construyen un muelle de madera de treinta metros de largo por uno cuarenta de ancho el cual facilitará el desembarque de víveres.

—Se han enviado columnas á querer corral las planuras de Bieng. La columna del general Larrea y la del coronel Grcia Gómez continúan acampadas en Tumial. Este lugar constituye dos colinas pequeñas, rodeadas de un espeso bosque.

—A bordo de los vapores franceses embarcaron 1400 moros, dirigiéndose á Argelia para dedicarse á trabajos agrícolas.

La fuerza de compañía de mar destacada en la boca de Mar Chica salvó á cuatro tripulantes de una lancha de pesca que zozobró impulsada por el viento tan fortísimo que hacía.

—Marcharon á Alhucemas y al Peñón de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar á aquellos destacamentos.

—En el año 1912 se establecieron en la boca de Mar Chica y en la boca de la Gomera, dos compañías del regimiento de Cer

## Manifestación de contribuyentes

Sin tiempo ni espacio para añadir un comentario, recibimos la siguiente nota oficiosa.

Por el Sr. Vicepresidente se espuso, que habiéndose sometido por el Gobierno a la aprobación de los Cortes el proyecto de Ley preponiendo la rebaja de la contribución territorial, principal objeto que tenía la manifestación que se proyectaba celebrar para el 25 del corriente, se estaba en el caso de acordar si aquella manifestación había de celebrarse ó no en el día señalado en la última reunión de la Asamblea. Añadió que para revestir de mayor autoridad el acuerdo que se adoptase y en atención á que se trataba de ejecutar otro de la Diputación, había consultado la opinión de todos los señores Diputados los que, reiterando su confianza á la Comisión, se mostraban partidarios de que la manifestación se suspendiese.

La Comisión, oficiadas estas explicaciones y teniendo en cuenta que en las esferas del Gobierno habían encontrado eco en las reclamaciones iniciadas, acertada y eficazmente en la provincia de Soria, y secundadas por las demás de Castilla; que la contribución territorial principal fuente tributaria de esta provincia, no sufrirá aumento de aprobarse, como es de esperar, los sean en plazo breve, el proyecto de ley sometido á la aprobación de las Cortes; que las cantidades satisfactorias de más por los contribuyentes, les serán abonadas al satisfacer el 4º trimestre, y que, por lo tanto no se aumentan los gravámenes que pesan sobre las clases agrícolas, acordó suspender la manifestación proyectada y que, dado el actual estado de cosas, se considera innecesaria ya que la persavante campaña hecha por la prensa, anuncios y Corporaciones para la reducción de los tributos, ha logrado los fines que se perseguían».

## Noticias.

Por infractor de la vigente ley de Caza, ha sido denunciado el vecino de Vinuesa, Mariano Martínez Molina, que fué sorprendido conduciendo una escopeta y llevando cezal por la guardia civil del puesto de Vinuesa.

El maillista de la Guerra ha dispuesto que el dia 20 se conceda licencia ilimitada á los soldados de infantería que están en el tercer año del servicio y á los excedentes de las plantillas de los cuerpos de caballería, artillería, ingenieros y brigada obrera de Estado Mayor.

**FORASTEROS!**  
Queréis vestir bien y barato? Pues la esquerda de ESTEBAN VALERO calle del Collado, núm. 11, en Soria. Se dan facilidades para el pago y se garantizan los trabajos.

En el pueblo de Carabantes se suicidó arrojándose á un pozo, sito en un huerto de dicho pueblo, la vecina Filomena Casas-García, que tenía perturbadas facultades mentales por lo que se cree fundamentalmente que se trata de un acto voluntario de la fortunada Filomena.

Importa saber que mandando á TIERRA SORIA, Prim., 1, Madrid, 111

pesetas se recibe á vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próximo en España, una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 900 pesetas. Catálogos gratis.

A las seis de la tarde del día 17 del actual, pereció á mano alzada en el pueblo de Beracón, el vecino del mismo, Venancio Vera Serrano.

El juzgado municipal de dicho pueblo, instruye las necesarias diligencias y como presunto autor de la muerte de Venancio, se halla detenió lo el vecino del mismo pueblo, Cecilio Vera Vera.

Ha sido pedida la mano de la bella Sra. Arsenia Velasco, hija del integrante Diputado Provincial D. Gregorio, para el distinguido oficial de Telégrafos, D. José Sinz Fullerat.

Reciban nuestros novios y sus distinguidas familias nuestra felicitación más sincera.

El Excmo. Sr. D. Juan Pavía, conde de Pinofiel, ha presentado en el Gobierno civil una instancia como Presidente de la Cooperativa Avícola Sorianesa, solicitando del Ministerio de Fomento, para dicha institución, los beneficios de la Ley de Sindicatos Agrícolas.

En Vilviestre de los Navos, agregado al ayuntamiento de Oteruelos, ha sido encontrado, colgado de una cuerda al cuello en una viga de su casa, el vecino de Vilviestre, Domingo Larrubia Heras, desconociéndose los móviles del suicidio.

El regente de la imprenta de TIERRA SORIANA, nuestro estimado amigo D. José Matesanz, ha recibido noticias de Madrid, en las que le participan se halla enferma de bastante cuidado su madre, Doña Eleuteria Elvira.

Celebraremos que nuestro amigo que ha salido para la corte esta noche, encuentre mejorada á su querida madre.

Mañana será leída en la Iglesia Colegial de San Pedro, la primera amonestación para el matrimonio, que en breve contraerá la Sra. Gregorio Cuesta, con el simpático joven José de Miguel, ca-

jista de la imprenta de este periódico.

Por adelantado felicitamos á los novios, deseándoles muchas venturas.

Las distinguida esposa de don Juan Antón Pacheco, juez de instrucción de Baltanás, D. Marina García, ha dado á luz un niño.

Reciban nuestros enhorabuena los Sres. de Pacheco.

Para auxiliar, en caso necesario, á los aviadores que tomen parte en el raid París-Madrid por Burdeos y San Sebastián, la Asamblea suprema de la Cruz Roja, acordó establecer un puesto de socorro en la «Venta del Fraile» entre Lerma y Aranda.

La Comisión de Soria ha contestado ofreciendo los auxilios de un ministrante, que es el señor Cuevas, y de los camilleros de esta población, solicitando material, y comunicando que será difícil que ningún médico de esta población pueda acompañar á los camilleros, pero que se solicitará, sin embargo, el auxilio de los médicos que residan próximo al lugar en donde debe establecerse el puesto de socorro.

Viajeros: Han llegado de Madrid, D. Mximino Ugarte Fullérat, oficial de Correos, y D. Ramón de la Orden y D. Policarpo Molinero y distinguida esposa.

Han salido: para San Esteban de Gorraiz, D. Crispín Egea y Sra.; para Madrid, D. Primitivo Renta su sobrina D. Manuela Jiménez y D. Angel Uzuriaga y su hija la Sta. Angélica.

Por sospechas de expedición de sellos servidos, ha sido denunciado al juzgado de Instrucción de Medinaceli, el extanquero de esta villa D. Dionisio Martínez.

La novillada anunciada para el día 25 del actual no se celebrará en dicho día ni hasta tanto sean vencidas algunas dificultades surgidas ahora.

Entre las obras que la compañía de D. Emilian Balver se representarán en el Teatro Principal de esta Ciudad figuran las siguientes:

El Conde de Luxemburgo—Tragedia de Pierrot, Bohemios,

Gente menuda, El fin del mundo, Carceleras y El poeta de la vida.

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, á propuesta de la comisión ejecutiva de las excavaciones de Numancia, ha nombrado vocal de dicha comisión al M. I. Sr. Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz, correspondiente de la Real de la Historia.

Nombramiento tan acertado merece nuestra entusiasta felicitación, porque las iniciativas del nuevo vocal de la Comisión de excavaciones, han de contribuir al mayor éxito del descubrimiento de las venerandas ruinas.

En el juicio oral que ayer se siguió contra Cipriano Martínez Ramos y Silvestre Almazán, por falsificación de documentos, el fiscal retiró la acusación contra los procesados.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Eugenio Moreno, Bibliotecario del Instituto General y Técnico de esta provincia.

Enhorabuena

**Cocinera** Se necesita En la imprenta de este periódico informarán.

**AMA DE CRIA**, joven, con leche fresca, desea criar. Para más detalles dirigirse a Gabriel Pérez, en Narros.

Le recordamos que el número 11 de este periódico contiene una información sobre la fabricación de chocolates.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

## Máquinas

de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fábrica de plata MENESSES.

Antonio Hernández, Fuentestrán.

Consultorio Médico-Quirúrgico  
Rayos X-Electroterapia,  
Inhalaciones de ozono,  
Conformes á los últimos  
adelantos científicos:

DE ANDRÉS RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Re gente.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Se aplica el 606

AGENCIA FUNERARIA DE JULIÁN MÉNDEZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

GABINETE MEDICO

DEL DR. BASILIO JIMÉNEZ BENITO

Rayos X-Electroterapia

Consulta diaria de 10 a 1

Calle de los Estudios, 2.—pral.

Tip. TIERRA SORIANA de José Saiz



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

2.ª marca: Chocolates de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate económico. 550 — 16 1 y 1,25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle.

## LA CARIDAD CRISTIANA

360

## LA CARIDAD CRISTIANA

so en el bolsillo de pecho de su frágil, y cambió el perro de mano, diciendo:

—Ah, tunante! Tú tendrás pocos años, pero tienes mucho olfato. ¿Si será un perdigüero disfrazado de americano? A éste sí que le sentaría bien aquella fabulilla del célebre peeta Hartzenbusch, que acaba diciendo:

—Está oscuro y huele á queso.

El señor Blas siguió su camino y llegó á su casa.

Subió la elevada escalera de su buhardilla, y se abrió la puerta.

Salieron á recibirle sus tres perros y sus tres gatos.

—Buenas noches, amigos míos—les dijo mientras encendía la luz que estaba sobre la mesa, se quitaba el talma y dejaba el fígile en un rincón.—Esta noche os traigo un caballero deshechizado, un joven á quien han despedido del hogar doméstico, que viene á pediros hospitalidad. Tiene trazas de ser ingeniero: bien es verdad que esa es una de las cualidades del pobre; porque, como dice el refrán, hombre pobre todo es trazas. Confiarde en vuestra honradez, os lo voy á presentar: ¡Cuidado, minina, no hay que erizar el espinafel! Y tú, Oscar, peco á poco con los gruñidos! Ya sabéis que no quiero en mi casa gente desorectada y soberbia.

El señor Blas alzó sobre su cabeza al perrillo callejero.

8511UPSM

**¡Alerta todo el mundo!!****POLVO REGENERADOR**

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)  
Con patente de invención por 20 años.

**¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!**

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**  
Droguería General. Estación, II.—Vitoria.

**NOTAS.** Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues es poco que análogos se fije se conoce que el producto deja mucho que desear, si bien el presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moncada**  
TIERRA SORIANA. De venta: Farmacia de **B. José Morales**

Ortuños. En Burgo de Osma, Droguería de D. Ricardo Corres.

**Elegantes bolsillos, á precios económicos en TIERRA SORIANA**

**LA PIEL****LA SANGRE**

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjera; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción interior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczémás, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabel-Judo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germe se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está protegido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es suficiente decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre victoriosa no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9. San Sebastián.

Además, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está protegido, por decirlo así, por las manifesta-

358 LA CARIDAD CRISTIANA

Oscar gruñó y enseñó sus blancos y afilados dientes.

La minina arqueó el lomo, y poniendo el espíñazo á manera de cepillo, bufó de un modo significativo, á pesar de las órdenes de su amo.

En cuanto á los demás, recibieron con bastante indiferencia el recién venido.

Como súbditos de Oscar y minina, cerraron la boca, dejando á sus soberanos que tomaran la defensa del palacio.

—¿Malas caras tenemos? ¡Pues no faltaba otra cosa! Ya sabéis que en mi casa no quiero gente egoísta; vosotros sois hermanos de este! Vamos á ver quién se atreve á faltarle al respeto en mis barbas! Si hay algún atrevido, que alcé el dedo, que pronto será castigada su rebeldía.

El señor Blas dejó el perrillo en el suelo; y como si su perorata hubiera convencido á sus compañeros, nadie le dijo estos dientes son míos, contentándose con pasarse el hocico varias veces desde la cabeza al rabo, como para enterarse de si élía bien.

—Vamos —volvió á decir el señor Blas,— parece que reina la armonía. Eso me gusta. Ahora cada cual venga por la cena; hoy es preciso tentarse con un poco de pan y algunas migas de queso; este artículo andará escaso, porque hay poco y mi hambre es mucha. Y en cuanto á vosotros —añadió dirigiéndose á los gatos— entrad conmigo en la cocina y os daré vuestro plato favorito.

—Colorao!... Colorao!... —dijo la minina, illa-

mando á su amante, que era un gato rojo, y encendéndose entre los pies del músico.

—¡Baromeal!... ¡Baromeal!... —comenzó á murmurar el gato rojo, como si convocara á la pitanza á un diminuto micifiz que se hallaba encima del catre.

—¿Mas llamo?... ¿Mas llamo?... —le dijo éste, saltando al suelo.

Y todos, con la gatuna armonía, comenzaron á caminar, siguiendo al señor Blas á la cocina.

—Queréis callar, con treinta y dos mil de á caballo? ¡Pues no es mala música la que llevo yo entre los pies! ¡Ea, andando, fuera de aquí! Despues, si os piso la cola, empezáis á murmurar entre bufidos y maldiciones: «¡Mas pisao!... ¡Mas pisao!...», y sacáis las uñas.

El señor Blas partió el panecillo duro en cuatro pedazos, y dió religiosamente uno á cada perro, que fueron á comerlo tranquilamente bajo del catre y de la mesa.

Los gatos le siguieron: llegó á la cocina, alcanzó de un vasar una cazuela y la dejó en el suelo.

Los gatos se abalanzaron á ella.

—¡Diablo! —exclamó el músico retirando la mano con precipitación y sacudiéndola en el aire varias veces. —¡Esta pícara minina siempre ha de sacar las uñas más de lo regular! ¡Casi me ha hecho sangre! Bien es verdad que el hambre no tiene ley.

Después cogió la luz, salió de su buhardilla y entró en la de Fanny.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, an-

contra su voluntad. Una cura infusión llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemporante.

**MUESTRA** que tengan un embriagador en sus relaciones, no deban dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribir a: COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á una de los depósitos citados indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirirla gratis.

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. Depósitos: Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, en Soria; Farmacia de José Morales, Collado, en Serón; Farmacia de José Cerrada,



## Última novedad en postales en TIERRA SORIANA

### Los que usan el Tónico Koch

### Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayar donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

### DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.<sup>o</sup> MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

### Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estremimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estremimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

### Vienda de Ballesteros e hijos

En este establecimiento se hace todo clase de pelucas, bisenés, trenzas, flequillos, rizos, crepés, etc. etc. Ademas se hacen cuadros pantomómicos, demás adornos, incluso dijes, sobre en tal, marfil ó nácar todo en cabello, preciosamente cómicos.

También se alquilan pelucas, barbas, peluquines para teatros y disfraces. Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria.

Peluquería artística e higiénica.

**Bordados, caligrafía y más.** —Álbum, Revista ilustrada aplicación á las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene un número de bordados, abecedarios y medas.

También publica bonitos medas para las artes y una preciosísima colección de folletines.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

**Carteras y Tarjetas**

Gran surtido en pilas para automóviles, moderistas, TIERRA SORIANA.